

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: VICTORIO, 53.



A LA PIADOSA MEMORIA DE LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARIA DEL PILAR FONTES ROSSIQUE Y QUEIPO

DELLANO

CONDESA DE ROCHE

FALLECIDA EL TRECE DE FEBRERO DE MIL NUEVECIENTOS CINCO

R. I. P. A.

ROGUEMOS Á DOIS POR SU ALMA

Todas las misas que se celebren hoy martes, 14 del corriente, trigésimo día de su fallecimiento, desde las siete de la mañana y el solemne funeral que tendrá lugar á las nueve en la Iglesia parroquial de Santa Catalina, serán aplicadas por el eterno descanso de la referida Excelentísima Señora.

Su viudo, sus hijos y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á dichos religiosos actos; favor por el cual les anticipan la expresión de su reconocimiento y gratitud.

El Emno. Señor Arzobispo de Heraclea, Nuncio Apostólico de S. S. concede 100 días de indulgencias á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte del Rosario que rezaren ó cualquier otro acto de piedad caridad ó devoción que practicaren en sufragio del alma de la finada.

Igualmente, los Excmos. é Illmos. Sres. Arzobispo de Toledo y Zaragoza y los obispos de Madrid-Alcalá, Avila, Cartagena y Orihuela, conceden 200, 100, 50 y 40 días de indulgencias á los mismos fines.

AL DIA

El centenario del Quijote.

Era de esperar.

No pasabamos á creer en la ocasión presente, dada la ilustración reconocida de la primera autoridad popular, que hiciese oídos de mercader á nuestras reiteradas escitaciones, al tratarse de conmemorar el Centenario del Quijote.

Y de que no nos equivocabamos, bien pronto hemos obtenido la prueba de labios del Sr. D. Gaspar de la Peña en la conversación que sostuvimos con el mismo en la calle de la Trapería la tarde del pasado domingo.

Nuestro distinguido amigo no vaciló en declarar desde un principio sus propósitos: siempre fueron el complacernos, y que si hasta la fecha nada había hecho en pró del importante asunto que nos ocupa, era por que sus múltiples y enojosas ocupaciones no le habían permitido dedicar un momento á pensar en la organización de

algo que resultase digno de nuestra querida Murcia al conmemorar la fecha de un libro que nos enorgullece y llena de prestigios ante las naciones civilizadas.

No hay para que decir que las declaraciones del querido amigo y alcalde, no nos sorprendieron; de sobra tiene demostrado el cariño que profesa al suelo que le vio nacer y que como buen murciano no podía consentir al presidir la Corporación municipal, que su patria en la ocasión presente, resultase una excepción, cuando por lo que lo que leemos á diario en la prensa, todas las ciudades y capitales de provincia de la nación se preparan á rendir el homenaje de admiración que el maestro sinsegundo de nuestra rica habla castellana se merece.

Que sentimos una verdadera satisfacción al escuchar la promesa de que no seríamos una nota discordante mostrandonos ajenos al movimiento intelectual que por tan justificado motivo reina en

España? ¿á qué lo hemos de negar?

Y no solo fué verdadera satisfacción la que nos produjo el ofrecimiento que nos hizo la primera autoridad local, fué también una agradable sorpresa, pues si hemos de ser veraces habremos de confesar que cuando nos dabamos por vencidos ante los oportunos razonamientos que con motivo de este festejo expusieron algunos directores de los periódicos locales en la reunión efectuada el sábado último en la «Región de Levante», conseguimos,—que el Sr. Alcalde nos prometiese que Murcia festejaría la fecha inmortal de la publicación del primer libro del mundo.

Al hacer público el testimonio del reconocimiento que sentimos hacia el digno presidente del Ayuntamiento, que ante las indicaciones de la prensa no ha vacilado en prestar su valioso concurso para llegar á la consecución de lo que nos proponemos en honra y gloria de las letras patrias, lo da-

mos á conocer á los colegas locales, pues no dudamos que como nosotros sentiránse complacidos al saber que sus esfuerzos en este importante asunto, han sido coronados por el éxito.

Al darnos la enhorabuena, la hacemos extensiva á nuestros estimados compañeros.

TORRE JAPONESA

El rey de Bélgica ha hecho construir en su parque de Laeken una torre japonesa, según el plano del arquitecto Mareal, de París.

La construcción imita uno de aquellos campanarios que rematan los templos japoneses, cuyos diversos pisos van estrechándose y están adornados de un sinnúmero de campanitas.

La torre en cuestión tiene 40 metros de altura, se haya dividida en cinco pisos, y su coste se calcula en unos dos millones de francos. De su instalación se cuentan maravillas; la puerta de entrada, sembrada de esculturas de madera, procede del pabellón japonés de la última Exposición Universal de París. Conduce á la caja de la escalera, que recibe su luz, una luz amortiguada, por maravillosas ventanales de color, cuyas pinturas representan «El Japón en tiempo de paz» y «El Japón en tiempo de guerra.»

Mariposas é insectos de formas extravagantes que descansan sobre hojas de nenúfar y de loto, son las formas que sirven para los aparatos eléctricos.

La iluminación es espléndida; pues consiste en 2.000 lámparas eléctricas y 25 arcos voltaicos. En los sótanos de la torre se hallan instaladas las máquinas que proveen de electricidad á todos estos aparatos. Los muebles que están en armonía con el estilo de la construcción, son considerados como obras maestras en su género.

El rey ha dado severas órdenes de no permitir á nadie la entrada en la torre y de mantener alejados especialmente á las señoras, á los fotógrafos y á los periodistas.

Todo un enjambre de guardias, porteros y gendarmes están vigilando, á fin de que se cumplan las órdenes del monarca.

He aquí una noticia que corre por los periódicos de Europa, y que á mí me hace meditar:

¡Cielos! ¿El rey Leopoldo para qué querrá esa torre japonesa? ¿por qué mantendrá de ella alejados á periodistas y fotógrafos?

